

COMISION NACIONAL DE ENERGIA
Alameda N° 1449, Edificio Downtown II, Piso 13, Santiago

REF: Crea Registro Definitivo de Usuarios e Instituciones Interesadas, en el marco del proceso de tarificación y expansión del sistema de transmisión troncal para los Sistemas Interconectados del Norte Grande, SING, y Central, SIC.

SANTIAGO, 22 de julio de 2009

RESOLUCIÓN EXENTA N° 728

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el D.L. 2.224, de 1978, muy especialmente lo señalado en el Artículo 9°, letra I);
- b) Lo establecido en los artículos 84° y 85° del Decreto con Fuerza de Ley N° 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente la "Ley";
- c) Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 48 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprueba el Reglamento que fija el procedimiento para la realización del Estudio de Transmisión Troncal, en adelante e indistintamente el "Reglamento"; y
- d) Lo dispuesto en la Resolución Exenta CNE N° 513 de 27 de mayo de 2009.

CONSIDERANDO:

- a) Que, de conformidad a Ley General de Servicios Eléctricos y al Reglamento, corresponde dar inicio al segundo proceso de tarificación y expansión de la transmisión troncal para los Sistemas Interconectados del Norte Grande, SING, y Central, SIC; y
- b) Que de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Exenta CNE N° 513 de 2009, la Comisión Nacional de Energía, en adelante e indistintamente la Comisión, debe proceder a constituir un Registro Definitivo de usuarios e instituciones interesadas para el proceso de tarificación y expansión del sistema de transmisión troncal para los Sistemas Interconectados del Norte Grande, SING, y Central, SIC.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA
Alameda N° 1449, Edificio Downtown II, Piso 13, Santiago

RESUELVO:

Artículo 1º: Declarar constituido a través de la presente Resolución, los siguientes Registros Definitivos de Usuarios e Instituciones Interesadas:

Usuario y/o Institución Interesada	Sistema Eléctrico	Representante Legal	Correo Electrónico
Norvind S.A.	SIC	Mario Marchese Mecklenburg	hugo.alvarez@snpower.cl
Teck Operaciones Mineras Chile Ltda.	SIC y SING	David Baril	david.baril@teck.com
Pacific Hydro Chacayes S.A.	SIC	José Antonio Valdés Carmona	cchame@pacifichydro.cl
Fuenzalida y Acuña Limitada. CONSULTEC LTDA	SIC y SING	Edison Acuña Leiton, Alejandro Fuenzalida Rozas.	afuanzalida@consultec.cl eacuna@consultec.cl
Hidroeléctrica La Confluencia S.A.	SIC	Claudio Montes Dessy	cchame@pacifichydro.cl
Hydrochile S.A.	SIC y SING	Gonzalo Arturo Troncoso Valle	contactus@hydrochile.cl rjimenez@hydrochile.cl

Artículo 2º: Publíquese la presente resolución en forma íntegra, en el sitio web de la Comisión Nacional de Energía.



RODRIGO IGLESIAS ACUÑA
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

RIA/DGD/CGC/DJ/RCC/CZR/

 Distribución:

 - Usuarios e Instituciones Interesadas;

 - Área Eléctrica;

 - Área Jurídica;

 - Gabinete Secretaría Ejecutiva.